
EDITORIAL

El presente número tiene como finalidad mostrar una serie de trabajos de corte teórico y empírico respecto a la salud y bienestar humano de diversos grupos de trabajadores y trabajadoras latinoamericanos/as. Estos manuscritos han sido generados por investigadores/as de diversas áreas de las ciencias sociales y de la salud que han considerado la relevancia de hablar del bienestar humano en sus múltiples dimensiones y el trabajo.

En este escenario, cuando nos referimos al bienestar humano en los trabajadores, significa poner el acento en las personas y su desarrollo humano como un todo, más que sólo en condiciones laborales que aumenten la productividad de la organización o el poder adquisitivo de estos trabajadores.

Este bienestar va más allá de lo económico, e implica considerar una serie de factores que fomenten el aumento de la felicidad de las personas en su vida diaria y por ende en su entorno laboral. Algunos de estos factores son individuales, otros organizacionales y un conjunto importante corresponden a las definiciones que cada sociedad construye para entender la relación personas, trabajo y calidad de vida a través de su cultura, el conjunto de normativas y legislaciones, incluso pasando por derechos humanos irrenunciables.

Entre estos factores combinados podemos encontrar: uso del tiempo libre, esparcimiento, condiciones laborales adecuadas para el desempeño del trabajo, compensaciones, proyecciones vitales, legislaciones laborales y de salud de los trabajadores, entre otros. Para ello, se deben considerar además aquellos factores que favorecen los accidentes y enfermedades laborales, el estrés por el trabajo, el burnout y que afectan la salud mental y el bienestar de las personas. Por otra parte, se deben generar acciones para reeducar a las personas en el desarrollo de acciones que favorezcan el autocuidado personal y comunitario.

En este contexto además, significa considerar las emociones humanas, las cuáles son parte de nuestra vida personal y laboral, los valores adquiridos por las personas a través de su vida y que los acompañan en su trabajo. Además de indagar en las diferentes áreas laborales las dimensiones que favorecen la calidad de vida de las personas.

Significa además, ampliar la mirada del estudio de las personas en el trabajo tradicional y considerar temáticas no tradicionales como salud y bienestar de personas que trabajan por ejemplo en la pesca artesanal, buzos y recolectores de orilla, en el sector rural, minero entre otros. Asimismo, identificar el acceso y calidad de trabajo de migrantes, el trabajo no formal, acceso de las mujeres a emprendimientos remunerados, pueblos originarios, trabajo inclusivo, entre otros.

Por otro lado, la reflexión teórica invita a discutir respecto a los modelos económicos que subyacen a los tipos de empleo, las jornadas de trabajo, formas de pagos, compensaciones, calidad del trabajo, seguridad laboral. En definitiva, beneficios del trabajo, no sólo para el empleador, sino también para los trabajadores/as, mejorando además su bienestar y calidad de vida y como esto se traduce en una armonía con el cuidado del medio ambiente y su sustentabilidad.

Alex Véliz Burgos
Doctor en Psicología
Académico asociado. Departamento de Ciencias Sociales.
Universidad de Los Lagos
alex.veliz@ulagos.cl